

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 018 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 12/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35018 <b>2019 00285</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARYORIE ELIANA PEREZ BELTRAN	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PROFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ECCO*	11/12/2023	
1100133 35018 <b>2019 00362</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN FERNANDO GOMEZ ZAPATA	NACION - RAMA JUDICIAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PROFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ECCO*	11/12/2023	
1100133 35018 <b>2019 00430</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA LISETH HERRERA ORTIZ	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PROFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ECCO*	11/12/2023	
1100133 35018 <b>2020 00265</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA SMIT GUALDRON SUAREZ	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PROFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ECCO*	11/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 018 2021 00314	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANDY MELISSA ROZO CABRERA	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PROFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ECCO*	11/12/2023	
1100133 35 018 2021 00317	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIANA DEL PILAR DELGADILLO PINILLA	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE AUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182A DE LA LEY 2080 DE 2021, LA SENTENCIA SE PROFERIRÁ ME MANERA ANTICIPADA. *ECCO*	11/12/2023	

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

